EII. GEADUADOR

Sale todos los dias escepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. Antonio Galdó y Lopez. PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita áesta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conve i te

ALICANTE 7 DICIEMBRE 1877.

Un triunfo más.

No está en nuestras ideas ensañarnos con el caido, por que tenemos miras mas elevadas. El Alcalde de Crevillente se ha colocado en un terreno resbaladizo, con respecto al GRADUADOR, que denuncia hechos concretos de su administracion; y en vez de refutar con datos, se defiende con insultos, que es la razon de la sin razon de toda mala causa. Nosotros no le seguiremos en el camino de las malas formas y de las diatribas que nos repugna. Para vencerle nos basta el juicio desapasionado de nuestros lectores, cuando lean el comunicado que insertamos á continuacion, de nuestros apreciables amigos de Crevillente, los señores Miguel Gallardo, Antonio Lledó y Juan Pedro Candela, triturando las principales aseveraciones que se ha permitido el amostazado Alcalde, completamente agenas à la verdad de la referencia de que deben ir revestidas, si es que en tanta estima tiene su buen nombre.

El Alcalde, pues, de Crevillente, queda juzgado por ahora y lo será mas aun cuando los superiores gerárquicos resuelvan administrativamente la cuestion, y despues los tribundes de justicia:

«Crevillente 6 de Diciembre de 1877.

S. Director de EL GRADUADOR.

Nuestro querido amigo: Rogamos á V. que nos conceda un breve espacio en el periódico de su direccion para rectificar algunas de las afirmaciones del Sr. Ruiz Blanch, eu su comunicado inserto en «El Constitucional» del dia de ayer. Se refiere en él, que por invitacion de esta alcaldía, nos presentamos en las oficinas municipales los que suscriben, lo cual es cierto; como tambien lo es que examinamos algunos documentos de contabilidad, notando que en el estado con que se encabeza el reparto no se estampa la verdadara cifra de lo que produjeron los arriendos de consumos de 1875-76. Habiendo pedido explicaciones de esto al Secretario del Avuntamiento, nos contestó «que aquellas cantidades eran imaginarias, que se habian puesto para llenar las casillas y por mera fórmula. añadiendo despues «que era un ardid político.» De este detalle se olvidó sin duda el Sr. Ruiz en su comunicado y por eso lo consignamos Respecto á lo que dice de «haber confesado paladinamente que nada hay en la gestion económica lel Ayuntamiento ni en la parte administrativa que con ella tiene relacion, que no sea legal, digno ni levantado es una afirmacion completamente gratuita; y con esto terminaremos ofreciéndonos de V. S.S. Q. B. S. M., Miguel Gallardo. - Antonio Lledó. - Juan Pedro Candela.*

Otro documento.

¿A qué hemos de repetir lo que tantas veces hemos dicho sobre la cuestion de Crevillente? El importante documento que á continuacion publicam s, es una prueba palmaria de que hemos tenido razon al preguntar por las 9000 y pico de pesetas, cuyo paradero ignorábamos. Poco á poco se hará luz en este asunto. An.

te la lógica de los números, hay que enmudecer.

El documento á que nos referimos, dice así:

Muy ilustre señor: Los que suscriben, propietarios, mayores de edad, vecinos de Crevillente, segun sus respectivas cédulas personales que acompañan á Usía, con el debido respeto y consideracion, exponen: Que en 10 de Octubre presentaron al Sr. Jefe económico una instancia, denunciando que por este Ayuntamiento y Junta repartidora, al practicar el repartimiento del déficit de consumos y cereales resultante en el año económico de 1875-76, entre otras cosas, se habia omitido un número considerable de habitantes útiles, y distribuido de mas 9.739'll pesetas, y que, si del exámen hecho por el negociado respectivo en vista del espediente de arriendos y encabezamiento con los cosecheros de vino, lo realmente producido y lo que figura como ingreso en la demostracion que aparece á la cabeza de dicho repartimiento, resultara cierto lo manifestado, se dignase decretar desde luego la suspension de la cobranza y en su caso, la nulidad del mismo y el reintegro á los contribuyentes de las cuotas satisfechas y daños y perjuicios causados, con arreglo á las facultades que para ello le concede el artíoulo 226 de la Instruccion de consumos vigente, y pasara el tanto de culpa al tribunal competente, á fin de que se exigieran las responsabilidades debidas. En 24 del finado Noviembre, la Administracion económica desestimó por extemporánea la citada instancia, manifestando á los interesados, «quesi consideran que por parte de los individuos de la Municipalidad espresada ó Junta repartidora, ha existido parte de criminalidad en dicho reparto, no compete á la administracion económica entender en dicho procedimiento; sin perjuicio tambien del derecho que les asiste de acudir en apelacion de la resolucion de esta Administracion, ante la Excelentísima Diputacion Provincial, conforme á lo preceptuado en el art. 225 de la Instruccion.» Los recurrentes deben manifestar con el respeto debido, que no consideran el fallo de la Administración ajustado en todas suspartes á la ley, porque observan que se ocupa preferentemente de la tramitacion del reparto y hace caso omiso del objetivo de la instancia, ó sea de la denuncia de las infracciones cometidas, cuya reclamacion es siempre oportuna, porque no tienen plazo marcado, segun la R. O. de 31 de Octubre de 1876; viéndose obligados á recurrir de dicho fallo ante la Exema. Diputacion, pues abrigan la conviccion profunda de que el derecho y la ley no pueden quedar desconocidos. El reparto adolece de base imponible defectuosa, y de tipo de gravámen ó total déficit de consumos repartido, escesivo y falso. Prueba lo primero, el haberse escluido un crecido número de habitantes útiles, pues figuran en el reparto 1026 contribuyentes, cuando ascienden estos en el reparto territorial á 1.891 sin contar que deben considerarse como tales, los que tienen abierta de los 123 hacendados forasteros.

Para acreditar lo segundo basta manifestar á V. S. que el importe total del encabezamiento de consumos, sal y cereales señalado á este pueble en el año económico de 1875-76 ascienden á 72.104 pesetas; produjeron los arriendos de las especies de que se compone dicho impuesto 52.206'12 pesetas, resultando en su consecuencia un déficit legal de 19,897'88 pesetas que aumentándole las 994'89 á que asciende el 5 por 100 para cubrir partidas fallidas, forman la cantidad de 20.892.77: y habiéndose repartido 30.651,88 segun la demostración con que se encabeza el repartimiente citado, cuyo testimonio se acompaña con el número 1, es evidente se han repartido de mas 9.739 pesetas 11 céntimos, lo cual se justifica con las dos cartas de pago libradas por la Depositaria de este Ayuntamiento en 1.º de Enero y 1.º de Mayo de 1875, bajo los números 56 y 91, que tambien se acompañan con los números 2 y 3 que acreditan que los granos y sus harinas se remataron por la cantidad de 12.365 pesetas 4 céntimos y no por la de 8365 que aparece en la citada demostracion; y el aceite y el jabon por 11.906'04, y no por la de 10.906 que en aquella se fija; no haciéndolo de la especie del vino que tambien se figura con un producto de 4000 pesetas menos, por haberse negado este Sr. Alcalde y Ayuntamiecto á expedir la certificacion de la cantidad de 12,600 pesetas por que se encabezaron los cosecheros de dicha especie, no obstante haberla solicitado repetidas veces. Por todo lo cual los exponentes haciendo uso del derecho que les concede el artículo 225 de la Instruccion de consumos, apelan del fallo de la Administracion económica, ante la Excma. Diputacion para que en su elevado criterio resuelva en justicia lo que proceda, convencidos de que habiendo demostrado los vicios é infracciones legales de aquel repartimiento, no podrá quedar subsistente.

- BING OF STORES OF STORES COLOURS

Y aí efecto, á V. S, suplican que en consideracion á lo expuesto y á lo que conste en el espediente que con esta fecha se solicita de la Administracion económica se remita á esa Ilustre Corporacion para su resolucion, se sirva acordar la nulidad del citado repartimiento é indemnizacion de daños y perjuicios con las cuotas satisfechas, y disponer se haga de nuevo con arreglo al verdadero déficit de consumos del año á que se refieren. Gracia que no dudan alcanzar de su acreditada rectitud.

Crevillente 5 de Diciembre de 1877. — Francisco Gallardo. — Salvador Furió. — Excmo. Sr. Presidente de la Diputacion provincial. — Alicante.

Algunos periódicos de Madrid dan ya como cosa segura, que el dia 23 de enero se efectuará el enlace de D. Alfonso XII, con su prima, la infanta Doña Mercedes.

Este suceso ha hecho que muchas personas tengan ya mas facilidad para hablar de los beneficios que puede traer á esta nacion acontecimiento de tal magnitud, llegando hasta asegurar que el señor Orduña, es posible convoque á la Diputacion provincial á reunion estraordinaria á fin de dar mas carácter al asunto é importancia á los festejos que se determinen. Hay quien ha concebido la idea de llamar á los salones de la Diputacion al Ayuntamiento para ponerse de acuerdo estos dos cuerpos.

Corren ya de boca en boca los nombres de varias comisiones para organizar los festejos, citando como mas probabla los de los Sres, D. Antonio Campos, Maestre y Guardiola, en nombre de la Diputacion y en el del Ayuntamiento los señores Celdran, Campos (D. Vicente) y Martinez (D. Fernando).

Tambien se dice que en la noche del 23 de enero, si se efectúa el casamiento de D. Alfonso, el Sr. Laussat dará otro baile de trajes, al que serán invitadas las principales familias de la poblacion; y que en el Casino tendrá lugar una velada literaria, en la que leerán algunas composiciones, alusivas á aquel acto, los distinguidos poetas D. Blas de Loma y Corradi y D. Bonifacio Carrasco.

El comercio dará un espléndido banquete en los salones del Consulado, al que serán invitadas las autoridades de la provincia, y el diputado por Alicante, Sr. Conde de Torre-Isabel.

Tambien se dice que una respetable comision del partido moderado, se presentará à D. Terencio José Javaloyes, con el objeto de que se efectúen las pópulares danzas de nuestro país en algunos barrios de la ciudad, y que ellos han de ser precisamente los que dispongan la colocación de las parejas y los que designarán las personas que han de abrir y cerrarla danza, ó mejor dicho, los que como vulgarmente se dice, formarán el cap y cua.

No tendrá nada de estraño que se confirme uno de estos dias, la cesantía de una persona que ocupa un alto puesto en la administracion pública de esta provincia.

Los recelos y desavenencia de dos personas importantes, traerán irremisiblemente tarde ó temprano la separacion de una de ellas.

La escuadra anclada en el puerto de Cartagena, ha salido hoy para Barcelona y Mahon.

La Caja especial de Ahorros, celebrará junta general ordinaria el sábado, ocho del corriente á las once de la mañana, en los salones de la casa Consulado. En ella, se dará cuenta de la gestion de la Caja, leyendo la memoria anual y se eligirán ocho consejeros para sustituir á los que designará la suerte.

Segun vemos en un diario valenciano, está acordada la continuacion de la vía del ferro-carril económico de Silla á Cullera, hasta la ciudad de Denia, debiendo empezar los trabajos de construccion en cuanto terminen los que en la actualidad se ejecutan en Cullera.

El cable trasatlántico ha trasmitido parte del mensaje del presidente de la república de los Estados-Unidos á las Cámaras.

Las referencias que hace á la isla de Cuba, nos parece de interés, por lo cual las publicamos, sin comentarios, que el lector puede hacer à su gusto.

Dice así:

«Otro año ha trascurrido sin que haya terminado todavía la lucha prolongada entre el gobierno español y los insurrectos de la isla de Cuba. Si bien los Estados-Unidos se han abstenido cuidadosamente de intervenir en esta lucha, es imposible desconocer que existen incidentes de la misma que afectan á los derechos é intereses de los ciudadanos americanos, aparte del efecto causado por las hostilidades sobre el comercio entre los Estados-Unidos y Cuba.

La continuacion de estas hostilidades es causa 'nevitable de quejas mas ó menos fundadas. de pesquisas, arrestos, embargos, contribuciones agresivas, impuestas á los bienes de residentes americanos y actos no justificados cometidos con buques de la misma nacionalidad. Hay sin em bargo, que hacer al gobierno español la justicia de consignar que durante este año que acaba de trascurrir, ha desaprobado con prontitud todo acto no autorizado, cometido por sus subordinados, llevados de un celo escesivo, y ofrecido además reparacion, siempre que dichos actos hayan sido puestos en su conocimiento.

A pesar de esto, semejantes incidentes no pueden menos de despertar sentimientos deplo rables de contrariedad, sospecha y resentimiento entre los súbditos y ciudadanos de dos potencias amigas.»

Hoy se cumplirán los deseos del señor Javaloyes. Habrá cabildo.

Anoche à las ocho se reunieron los hombres mas influyentes del constitucionalismo y la gente de talla canovista, para ponerse de acuerdo en el nombramiento de primer teniente alcalde.

Es posible que esta noticia sorprenda á algunos individuos del partido constitucional y à los canovistas de segunda fila.

Nosotros sabemos todas estas cosas. porque si

Y las que nos callamos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 5 (11 mañana). - La prensa republicana muéstrase alarmada por la actitud del Mariscal.

La «Repúblique» escita al Senado en un enérgico artículo para que no secunde las empresas criminales acometidas por el gobierno contra

la mas reciente exposicion de la voluntad nacional

Al terminar el artículo dirige una invocacion pidiendo que el génio de la patria ilumine à los vacilantes

« El Journal des Debats » espone los graves peligros que se ciernen sobre el país, y dice que la responsabilida! de ellos alcanza sólo al Poder ejecutivo, que los ha provocado.

« El Gaulois» acusa à Mr. Gambetta de haber sido el inspirador de las condiciones humillantes impuestas al Mariscal para concertar una inteligencia imposible

> CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 5 de Diciembre de 1877.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: La prensa en general se ocupa hoy dela noticia que en mi carta comuniqué á V. ayer, relativa al proyectado en ace de Su Majestad con la infanta Mercedes. En los circulos políticos de esta córte, en los cafés y en todos los centros de reunion, es el asunto á que me refiero objeto de preferente conversacion y de innumerables comentarios.

Segun noticias de autorizado origen, en el consejo que se celebrará mañana en Palacio bajo la presidencia del monarca quedará definitivamente acorda lo el dia diez de Enero próximo para la reapertura de los cuerpos colegisladores; la fecha del 23 del mes, indicada para el enlace regio y el dia primero de Febrero para la reapertura tambien del primer período correspondiente à la cuarta legislatura.

Políticos autorizados, al propio tiempo que de larga y conocida vida parlamentaria, conside ran mas que suficiente para la discusion y aprobacion de las capitulaciones matrimoniales, el que media desde el diez hasta el veinte del mes próximo.

Es puesto fuera de toda duda, que al inaugurarse en primero de Febrero la cuarta legislatura, S. M., acompañado de su esposa dará lectura al mensaje régio, en cuyo documento se considera como seguro, se consigne la total pacificacion de Cuba y se dé una idea general del satisfactorio estado de nuestras relaciones diplomáticas.

Las córtes, teniendo en cuenta el tiempo necesario para la discusion del mensaje, presupuestos y votacion de algunas leyes, podrán permanecer abiertas todo lo mas hasta el mes de Mayo, á no ser que una modificacion total del gabinete, ó un cambio político de alguna significacion, impida la vida del actual Parlamento.

Los partidos de oposicion dentro de la actual legalidad, ven con agrado el matrimonio de que me ocupo, base segura de afirmar una nueva era política mas en armonia con lo que exigen las condiciones de nuestra sociedad.

Continúa la creencia, cada vez mas acentuada, de que el ministerio actual es de muy corta duracion y de que la entrada de los hombres dinásticos procedentes de la revolucion, fusionados con los elementos de la antigua union liberal, que presidirá el Sr. Posada Herrera, es inminente.

La corte se trasladará à Sevilla con objeto de pasar las fiestas de Pascuas, el dia veinte del corriente, regresando à esta capital en los primeros dias de Enero

Se espera al Sr. Posada Herrera de un momento á otro y su llega la es anunciada por todos los elementos liberales de la oposicion.

Suvo afectísimo:

El Corresponsal.

GACETILLAS.

TEATRO PRANCIPAL - Hoy no hay funcion. Mañana y pasado, tarde y noche, ha dispuesto la empresa la representacion de las acreditadas obras «En el puño de la espada» » Margarita de Borgoña y La Huérfana de Bruselas.

En breve se pondrá en escena á beneficio de la primera actriz Sra. Liron, la aplaudidísima produccion últimamente estrenada en Madrid, con el título «La Rosa amarilla».

Desgracia. — Ayer tarde uno de los trabaja. dores de esta Estacion del ferro-carril, sué arrollado por una de las máqunas, triturándole ambas piernas.

Sentimos el percance.

AL SR ALCALDE. -- Ya no son los vecinos de la calle del Rincon los únicos que se quejan or la poca luz del alumbrado por petróleo. a

Justas, justísimas son las amargas quejas que exhalan los que tienen la desgracia de vivir en los barrios de Santa Cruz, San Roque y Villavieja, por verse obligados á no poder salir de sus moradas á las ocho de la noche; tal es la completa oscuridad que reina en toda la parte alta de la poblacion.

Sr. Alcalde, es preciso que ordene usted á los encarga los de ese servicio público, cumplan como es debido, porque hay farol que no alumbra à diez centímetros de distancia.

Nosotros tenemos la completa seguridad de que si fuera todavía presidente del Municipio el Sr. Brotons, esta misma noche estaría corregido tan grave mal.

Veremos si usted es capaz de hacerlo.

CUIDADITO. -Hemos notado con sentimiento. que en el precioso parterre donde se halla colocado el monumento de Quijano, se están arrancando algunos árboles, no sabemos si por orden de la autoridad, o en uso de cualquiera otra libre voluntad.

Llamamos la atencion del Sr. Alcalde sobre este interesante asunto, pues careciéndose en Alicante de paseos públicos, y recordando lo que ha sucedido en el de los Mártires, hay gran necesidad de conservar lo poco que existe en la actualidad, para recreo y embellecimienio de la poblacion.

PLAZA DE TOROS. - Mañana y pasado por la tarde, habrá grandes funciones de gimnasia, equilibrios y otras suertes sorprendentes, por la compañía de artistas que dirige el hombre. cañon, ventajosamente conocido en Alicante.

Recomendamos á nuestros lectores la asistencia à dichos espectáculos, en la seguridad de que qudarán complacidos.

AL SALADERO: - Antenyer fué detenida en Madrid una mujer por los agentes de orden público á consecuencia de ir vendiendo billetes de lotería falsificados,

Tambien falsificaciones en ese génoro! ¿pues no hay bastante con la inmoralidad que lleva consigo ese dichoso juego, legalizado y autorizado por todos los gobiernos presentes, pasados y futuros?

OPORTUNO. - Segun dice un periódico, en Valencia se ha solicitado un orinadero para el público lego, y como esto huele à frailes, y por Tarragona y por Málaga y por otros pun. tos se exhíben ya impávidos de esos nuevos congregados, siempre seguidos de multitud de curiosos y chiquillos, esclama con razon «Llueven frailes. Parécenos que aquí vá à pasar algo.

l'ALOMARES. - A las señoras de buen tono. El gran problema que desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias ha venido preocupando'á todos los filósofos del Universo, acaba de resolverse en la capital del viejo mundo: en ese pueblo parisien que con razon hemos convenido en llamar el cerebro de Europa. Me refiero á variar completamente de cara. Nada hay tan monotono que el rostro siempre moreno; el cielo siempre azul, me desespera, ha dicho un gran poeta; una cara siempre con los mismos detalles es capaz de aburrir al hombre de mas cachaza Pues bien, señoras mias; la resolucion de ese poblema la tengo yo recibida directamente del punto de su origen, con los botecitos que ofresco á ustedes: la fealdad puede convertirse en hermosura, y la vejez en juventud, ¿habrá quien lo dude? que venga á mi tienda, que compre uno de estos botecitos, y sino la confunden con la mujer mas hermosa del mundo que me lo devuelva, que yo tendré à bien devolverle el dinero.

Siempre Palomares, Mayor 10, frente al Ca-

sino.

A COMPRAR. - En la acreditada platería de D. Julio Arbós, situada en la calle Mayor, se hace realizacion de cuantos objetos de cro, plata y pedreria, se encuentran en dicho establecimiento, desde primero de Eneropróximo,

Hay cadenas, collares, pulseras, medallones, sortijas, leontinas, y criollas, de última novedad y primorosamente trabaja las, á precios arreglados, cuanto permita la escelente calidad de las alhajas.

Es una ocasion propicia para hacerse de objetos de valor y de merito por poco dinero, y llamamos sobre esto la atencien de nuestros suscritores recomendándoles su adquisi-

cion.

Aquí no hace falta. -Tratase de establecer en Valencia un mercado de subasta por la misma compañía y en igual condiciones que los inaugurados hace poco tiempo en Barcelona

Aquí como los comestibles van lan baratos, no habra necesidad de establecer tales mercados

A LOS POLLOS ELEGANTES. - Pelomares acaba de recibir la mar de cuellos y puños, novedad en formas nunca vistas, puro hilo y clases superiores.

Siempre Palomares, Mayor, 10, frente al

Casino.

AVISO. -En la calle de Bailen, número 4, se vende estera de colores à 2 114 reales vara, y á 6 reales id la de filete.

Tambien se va a domicilio á colocar alfombras.

BUENA ADQUISICION. - Magnifico almanaque americano para el año próximo de 1878, con profusion de charadas, refranes, epígramas y todas las efemérides alicantinas.

Se vende al ínfimo precio de 2 reales en el acreditado establecimiento de los Sres. Carra-

talá y Gadea.

VARIEDADES.

Exposicion de Paris.

La Exposicion de 1878 va á ser fecunda, fecundísima en sorpresa; el doctor Rivére tendrá el honor de hacer tomar parte á los muertos en esta gran fiesta nacional. Espondrá cuerpos embalsamados por medio de un procedimiento que, segun parece, escluirá toda mutilacion.

Se trata ahora saber que sitio designará el señor Khantz á la exposicion del doctor Ri-

Viere.

El globo cautivo (le ballon captif), llamará tambien mucho la atencion en la Exposicion de 1878; el globo cautivo se elevará probablemente todos les dias durante la Exposicion, llevando consigo cierto número de curiosos, amantes de fuertes emociones y de hermosos panoramas.

¿De donde partirá este globo? No se ha dicho todavía, pero esto importa poco; lo esencial es que al público no se le prive de este elemento considerable de atraccion, que á la verdad la

tendra, y no poca.

Nosotros abrigamos la íntima conviccion que prestamos un verdadero servicio á los futuros visitantes de la Exposicion de 1878 dándoles algunos detalles preliminares sobre la organizacion de las ascensiones cautivas, por si alguno quiere tomar parte en su dia.

En la Exposion de 1867 fué M. Giffárd quien construyó el globo cautivo; este mismo señor es quien construirá este globo en la próxima

Exposicion de 1878.

Siguiendo en todo la via del progreso el diámetro del nuevo globo será de 34 metros, y

su capacidad de 20.000 metros.

Es preciso confesar que la empresa es jigantesca; es necesaria t da la práctica y el inmenso talento de M. Giffard, como físico y como químico, para que uno pueda convencerse del feliz éxito de tamaña empresa.

Medirá 500 metros de altura.

El doble del de 1867.

El cable de elevacion se compondrá de una cuerda de 20 centímetros. Su tension será de \$50 metros. Su peso de 2.500 kil.

El cable se enrollará sobre una polea metalica colocada en el fondo de una zanja, construida ad hoc delobra de albañilería; despues, pasando por debajo de un túnel de 50 metros de longitud, irá á enrollarse sobre una cábria que tentra dos metros de diametro sobre siete de largo.

Esta cábria será movida por una máquina de

vapor de 200 caballos.

En cada ascension podrán tomar parte 100 personas, lo cual, unido al peso del cable, supo-

ne una fuerza ascensional de 7 500 kil., que en ningun caso pasará de 10.000 kil.

Se tomarán todas las precauciones y medides posibles para asegurar la marcha perfecta de las ascensiones.

Cada quince dias se ensayará el cable, some. tiéndolo al maximun de su tension, par medio de máquinas preparadas al efecto.

En fin dos areonautas harán todas las mañanas, por via de ensayo, una ascension sin

viajeros. Los aparatos de gas destinados á la infladura del globo serán formados de cilindros guarnecidos de plomo, enterrados en el suelo, se los llenara de cortaduras y limaduras de hierro, sobre las cuales se echara ácido sulfúrico, que se mezclara automaticamente diez veces con su volumen de agua.

El gas hidrógeno llegará al globo por un tubo subterráneo, despues de haber pasado por los depuradores destinados á secarlo y purifi-

carlo.

El líquido cargado de sulfato de hierro, que resultará de la reaccion del ácido sulfúrico con la limadura de hierro, será esparcido por el esterior por medio de conductos subterráneos

En la próxima Exposicion figurari un reloj que no dudamos llamará con justísima razon, la atencion de todo el mundo en general, y muy particularmente de los hombres de ciencia. Esta curiosísima máquina marcará las horas, los minutos y los segundos, los dias, las semanas, los meses y los años, las fases de la luna y las variaciones atmosféricas. A primera vista se comprende la complicacion que indudablemente ha de tener esta máquina monstruo, y á pesar de todo, la precision con que funciona es tan admirable, que podemos decir sin temor de equivocarnos, que puede competir con el cronómetro mejor acabado.

Acabamos de ver el boceto de un gran cua iro de seis metros que figurara en la próxima Esposicion, llamado « El Figaro. »

El cuadro representa la apoteosis de Mon-

sieur Thiers.

El gran hombre de Estado está acostado sobre un lecho funebre, cubierto de un crespon negro. La Francia en traje de duelo, le saluda con la bandera y lo envuelve en sus pliegues tricolores hasta la cintura

Un crucifijo se destaca sobre el gran cordon de la Legion de Honor, rodeado de todas las condecoraciones estranjeras del difunto.

La gloria, desplegando las alas de oro, tiende su mano derecha sobre la frente del anciano.

En primer término, el estandarte de Belfort se oculta bajo un monton de coronas y de flores

A derecha y en segundo término, la Commune, personificada por una horrible matrona agonizante en medio de una densa y negra columno de humo que se desprende de una antorcha apagada sobre el escudo de la ciuda i de Paris, ya medio consumido.

A la izquierda aparece la ceremonia de los funerales al entrar en el cementerio del Padre Lachaise

En el fondo se descubre el panorama de Paris durante el sitio

Encima se ilumina el cielo y en su trasparencia se desarrollan las fases de la vida de M. Thier.

Su carrera política, figurada por la columna de Julio y una vista interior del Cuerpo Legislativo, simbolizan las grandes luchas parlamentarias Su carrera como historiador, esta representada por una revista de los grandes sucesos de la historia de 1789 à 1815.

En la parte baja del horizonte, M Thiers, presidente de la República, asiste en la tribuna de Longs-Champs al desfile del ejércit de Versalles, despues de las jornadas de mayo de 1871.

Este cuadro, compuesto con entera imparcialidad y que à decir verdad, no ha presidido en su confeccion ninguna mira política ni interés de parti lo, sino que ha sido consagrado á la memoria de una gran figura histórica, será firmado por Detaille y Vibert.

SECCION LOCAL

Doña Elvira Llobet, viuda de D. Antonio Giner subasta la explotacion maderable de sus fincas en el término de Benimantell, partida del barranco del Ari. La subasta tendra lugar en Villajoyosa de diez á doce de la mañana de dia 21 del corriente mes, à la puerta del notario D. Francisco Linares que autorizará el acto y las posturas se harán por lotes y bajo las condiciones que espresan el pliego de ellas, que estarán de manifiesto en Villajoyosa, en casa del mismo notario y en Alicante, en la de D. Luis Bernabeu, calle de Bailén, número 5.

Villajoyosa 3 de Diciembre de 1877. — Elvira

Llobet, viuda de Giner.

Nadie ignora que el Alquitran es un medicamento precioso en los casos de bronquitis, catarros, tísis, resfriados y en todas las afecciones bronquiales y pulmonares.

Por desgracia, muchos enfermos à quienes este producto seria útil no le emplean, ya sea á causa de detestable gusto, ya sea por lo fastidiosa que es la operacion de preparar el agua alquitran.

Hoy, gracias á la ingeniosa idea de Mr. Guyot, farmacéutico de Paris, todos esos inconvenientes, todas esas repugnancias, más ó ménos justificadas han dejado de existir.

Mr Guyot ha conseguido encerrar el alquitran en una delgada capa de jelatina y formar con él cápsulas redondas del tamaño de una pílpora ordinaria. Estas cápsulas se toman en el momento de las comidas y se tragan fácilmente sin dejar gusto alguno. Tan luego como llegan al estómago, la envoltura jelatinosa se disuelve y el alquitran se emulsiona y es absorbido con rapidez.

La conservacion de dichas cápsulas es indifinida, de tal manera, que las que quedan de un frasco empezado conservan toda su pureza y eficacia durante años enteros.

Las Cápsulas de Alquitran de Guyot ofrecen un tratamiento racional y barato, puesto que no cuesta sino un real diario, próximamente, y dispensa del empleo de todas clases de tisanas.

Como todos los buenos productos, las Cápsulas de Alquitran de Guyot han suscitado numerosas imitaciones y fraudes. Mr. Guyot no puede garantizar como legítimos sino los frascos que llevan en la etiqueta su firma impresa en tres colores.

El Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante:

Hace saber: Que desde el dia 30 del actual al 13 de Diciembre próximo, se espenderán en la oficina de esta Direccion, los albalaes para la tanda quinta de invierno del corriente año comun cobrándose el impuesto de 10 céntimos de peseta por minuto de agua, para gastos ordinarios y extraordinarios con arreglo à los reglamentos vigentes.

Alicante 28 de Noviembre de 1877. — Emilio P. del Pobil.

ETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE. - Se vende á 70 reales vellon de tránsitoen el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 97.

Interesante.

Se compran y se venden muebles, libros y antiguedades. Calle de San Nicolás, núm. 14: accesoria

AMAS inglesas maqueadas de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez á precios económicos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17 Ali. cante.

ETROLEO REFINADO DE SU-PERIOR CALIDAD. -Se vende á 70 reales, caja de dos latas de tránsito en el almacen de los Sres. D. Matías Garcías y compañia, Calatrava, 7.

LOS HOJALATEROS. - Hojalatas dulces CA IC. Id. id. CA CD (marca. -Grifos metal todos números, Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

Alicante. - Imp. de R. Jordá.

MAQUINAS

VENTA Á PLAZOS

Diez reales semanales las legitimas SINGER

Solo las vendemos nosotros,

5, ALMAS, 5. ALICANTE.



LAS QUE SE GARANTIZAN POR SI SOLAS. VENTA AL CONTADO

> 450 Reales, 450 las llamadas SINGER

De otras casas son falsificadas.

5, ALMAS, 5.

ALICANTE.

Algodones, torzales, agujas y toda clase de accesorios.

Se ha recibido una buena partida de pasa superior en casa de los seño res Carratala hermanos, la que se espende à los precios que se espresan à continuacion, con mas el samento de los derechos de consumo:

Cajas de una arroba marca SSS, racimo superior, 34 reales marca S mejor que corriente, 29 » SS grano sup 4 coronas 32

Sid. corte 2 coronas, 27 » SSS fina, Medias Cuarterenes, S mejor que corte, SS pintado entrefino, 10

S pintados,

No mas Anartanas, Tercianas ni diarasi CIAY LABORAT Curacion radical

de toda clase de fiebres de carácter in termitente; sin temor à que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apelito; reconsti-s uye las periida luerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso segnida de varias eartas de personas que las han usado que acreditan sus mara villosos é infa libles resultados.

Se hallan de venta en las farmicias signientes: Albacete, D. Manue Martinez, caile Mayor 45. Atmoradí D Ricardo Herrera. Almeria, den Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres, Burges, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Pico. Dolores, D. V. orribes. Yecla, don M. Soriano, Jaen, D. R. Martinez, Logrono, D. Ildefonso Zubia, Madrid; Sres. Rodrigu z Hernandez, Mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arenal 2:, Salegon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuala, D. R. Bofil. Novelda; T. J. Martínez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago. D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia, Climent y Martí, y D. R. Rives, Valladolid, D. Angel Vellogin Agnasal. Zaragoza Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris Desde hace veinte años este medicamento d'Hos resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy

ventajosa al aceite de legado de bacalao y al jarabe antiescorbitico.

Es un remedio soverano contra los infartos é inflamaciones de las glán lulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los lejidos, combate la palidez y la nojedad de las carnés y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

Puincall.

Maletas. Cortaplums ... Soinbrereras. Lancetas ... Planchas-vapor. Peines. Idem ordinarias. Batidores. Grifos superior. Autaperchas. Ata-mantas. Petaces. Porta-monetias. Bolsas de viajo. Cepilios. Sacos de noche Sembrillas. Caramañola.

Bastones.

Plumeros.

Bugias

Hules.

Anteojos. Navajes. Petacas. Antonio Guillen Lopez celle Ma yor, número 13.

Tijeras.

Cucharas.

Cuchillos.

Tenedores.

Cucharones.

ALOS

Carpinteros, herreros y demas oficios.

Azuelas Compasa. Hachas. Terrajas. Gariepas. Triscadores. Cepillos. Ficharos. Saca-bocados. Junterns. Guillames. Triangulov. Barrenas. Tenazas. Alicates. Berbiquies. Cortafrios Formones. Visagras. Gubias. Limas. Roblones. Escofinas Escuadras. Sierras. Destornilladores Serruchos. Cuchillas.

Verduges Antonio Guillen Lopez, calle M von, pamere 13, Alicante



Pone en conocimiento del público y de los muchos parroquianos que esperaban el género de invierno, que ha recibido un surtido de lo último fabricado y de lo mas elegante

Gusto y novedad. — Deseo de complacer.

Los últimos adelantos del arte para la confeccion de los sombreros de

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estrenimientos rebeldes. para facilitar la digestion y para regular rizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los milios durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones : J.-P LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS · Alicante : Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Tarabe depuracivo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierre. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.



PAGLIANO

La Medicinade los padres de familia ó sea el Médico de si mismo y de los niños.

Depósito; botica de Soler; cada frasco acompaña una instruccion.